

Santiago, 3 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: **Informa Hecho Esencial**
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumpla en informar en calidad de esencial el siguiente hecho de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Compañía"):

El Gerente de Líneas Especiales, Sr. Fernando Paes de Almeida, ha dejado de prestar servicios para la Compañía a contar del día 1 de agosto de 2021.

Agradecemos el trabajo realizado por el Sr. Paes y le deseamos éxito en sus próximos desafíos profesionales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Pablo Advis Jiménez
Gerente Legal
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.